



LAW OFFICE OF THOMAS A. NANNA, P.A.

8910 N. DALE MABRY HWY, SUITE 1, TAMPA, FL 33614
PHONE - (813) 935-8388 E-MAIL – Thomas@NannaLaw.com

Los documentos siguientes son requerido por la ley federal **ANTES** de su caso pueda ser archivado. Favor de proveernos con **1 COPIAS** de los siguientes documentos. Fallar de proveer la documentacion necesaria va a impedir descargar sus deudas. Ademas, entienda que no es elegible para archivar una bancarrota al menos que reciba un informe individual o de grupo de una agencia aprobada de consejos sobre credito sin fines de lucro. Ese informe tiene que ocurrir entre 180 dias previos al archivo de la bancarrota. Se puede hacer via el “internet” or por telefono. Si todavia no he recibido el consejo, nosotros les asistiremos a hacer los arreglos necesarios.

****NO ACEPTAMOS DOCUMENTOS ORIGINALES****

****NO HACEMOS COPIAS****

1. Copias de la Licencia de Conducir
2. Copias de la Tarjeta de Seguro Social
3. Mandar una copia de un certificado de una agencia aprobada para consejos de presupuesto/credito que indica que cumplio por completo- www.accesscounselinginc.org
4. Copias de todos los extractos de cuentas de sueldos (paycheck stubs), de consejos de sueldo, u otra evidencia de pago recibido por usted y su esposa(o) de los ultimos doce meses
5. Copias de un extracto de cuentas que revele el neto ganado mensual y que indique detalles de como esa cantidad es calculada
6. Copias de una cuenta (o declaracion) que explique cualquier aumento razonablemente anticipado en su ingreso(s) o en sus gastos sobre un periodo de 12 meses despues de la fecha del archivo de la bancarrota
7. Copias de las declaraciones de los impuestos (“los taxes”) de los ultimos tres anos (completo con programas)
8. Copias de los extractos de cuentas (“statements”) bancarias para tres meses previos (para cada cuenta)
9. Copias de planes de resumens para los planes de 401K, IRA’s, planes de pension, participacion en las utilidades (profit sharing), o planes semejantes
10. Copias de cualquier/o todos (todas) hipotecas y titulos
11. Copias de todos acuerdos de prestamos y registraciones para todos prestamos asegurados (vehiculos, botes, remolques)
12. Copias de contratos/acuerdos de seguridad para cada prestamo asegurado con la suma del saldo
13. Copias de todos contratos y arrendamientos no completados
14. Copias de todos pleitos entregados a usted entre dos anos
15. Copias de todos juicios contra usted
16. Copias de todos avisos para coleccion, cuentas recibidas, o cartas de abogados sobre coleccion
17. Copias de todas cuentas de tarjetas de credito, de cuentas medicas, y otros estados de cuentas
18. Copias de todos juicios finales anotados en records publicos
19. Fotografias de su propiedad personal y vehiculos